

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL



INSTITUTO
fonacot

"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

Oficio núm. DDFH/1244/2013
México, D.F., a 5 de diciembre de 2013

MTRA. VALENTINA VALDEZ JASSO

Subdirectora de Vinculación con Gobierno
de la Secretaría de la Función Pública
P r e s e n t e

Con motivo de continuar con el cumplimiento de los "**Lineamientos Generales para el Establecimiento de Acciones Permanentes** que aseguren la Integridad y el Compromiso Ético de los Servidores Públicos en **el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones**", se le hace llegar la siguiente información que forma parte de la evidencia que cubre los puntos que a continuación de enlistan:

- Actividad 3, 4 y 5: Con referencia a los puntos del Código de Conducta se le notifica que se toma en consideración la Evaluación de Clima y Cultura Organizacional 2013 y sus resultados en el Factor No. XII.- Identidad con la Institución y valores como indicador de cumplimiento del Código de Conducta, dicha evaluación se realiza de manera anual en el INFONACOT (se anexa evidencia de proceso y resultado).
La difusión de los resultados Institucionales en la ECCO 2013, se darán a conocer a la brevedad a todo el personal mediante la INTRANET institucional.
- Actividad 6: Respecto al comité de ética se hace llegar copia del acta constitutiva de dicho comité conformado el 23 de abril del 2012 así como la lista de asistencia de su última sesión. En complemento, se adjunta evidencia del proceso de votación para elegir a los integrantes del comité de ética 2013-2014.
- Actividad 7: La elección de Miembros del Comité de Ética se llevó a cabo en la semana del 2 al 6 de diciembre de 2013. La difusión de resultados y la integración de los miembros del Comité de Ética se publicará en la INTRANET institucional en la semana del 9 al 13 de diciembre de 2013. (se anexa evidencia del comunicado)

Sin otro en particular reciba un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente,

C.P. LEOPOLDO RUBIO FERNANDEZ
Director de Desarrollo del Factor Humano
del INFONACOT

C.c.p. Lic. Julio Martínez Hernández.- Enlace del Sector STPS

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA

México, D.F., a 23 de abril de 2012.

Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores

Considerandos

El **Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores** reconoce que para prevenir la corrupción y aumentar la confianza de los ciudadanos en la institución, es indispensable la construcción de una cultura de ética pública.

Que en la construcción de una cultura de ética pública es necesario contar con criterios éticos que orienten el actuar de los servidores públicos hacia la honestidad, la transparencia, la integridad y la rendición de cuentas, y los sensibilice sobre la importancia del apego a la legalidad y del papel ejemplar que deben desempeñar ante la sociedad.

Que al generalizar la adopción de estos criterios éticos por parte de los servidores públicos del **Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores** se logrará una transformación cultural.

Que fortalecer el Estado de Derecho a través del arraigo de una cultura de apego a la legalidad es una tarea de todos los servidores públicos de la Administración Pública Federal, de importancia trascendental por ser ejemplo para la ciudadanía.

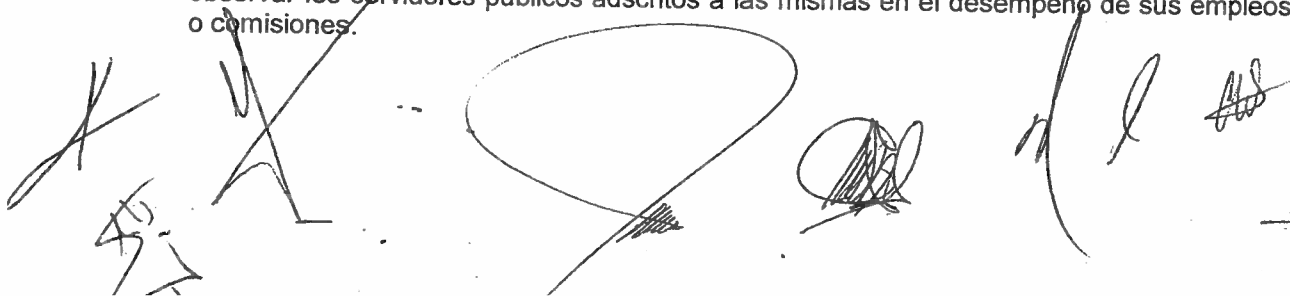
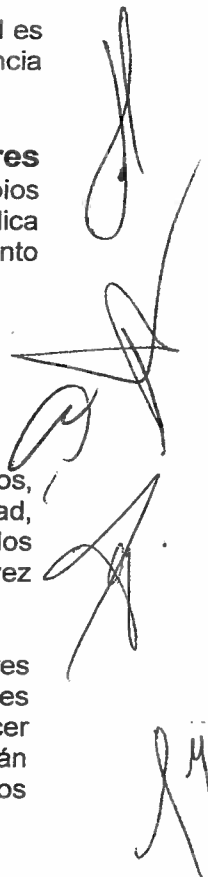
Que el **Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores** requiere de un órgano colegiado que difunda e incentive la adopción de los valores y principios establecidos en el "Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de julio de 2002, o del documento que posteriormente lo sustituya.

Fundamento Legal

La presente acta se fundamenta en lo establecido en los siguientes ordenamientos jurídicos:

El Artículo 113 del Título Cuarto de nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que establece que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia, con el propósito de que impere invariablemente en los servidores públicos una conducta digna que fortalezca a la institución pública y que a su vez responda a las necesidades de la sociedad.

El Título Cuarto de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, que contempla que para asegurar el cabal cumplimiento de los principios y obligaciones que la misma impone a los servidores públicos, las dependencias y entidades deberán establecer acciones permanentes que delimiten las conductas que en situaciones específicas deberán observar los servidores públicos adscritos a las mismas en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones.



Los Lineamientos Generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones (Lineamientos de Ética), publicados en el Diario Oficial de la Federación el 6 de marzo de 2012.

Objetivos del Comité de Ética

1. Llevar a cabo acciones permanentes para identificar y delimitar las conductas que en situaciones específicas deberán observar los servidores públicos del **Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores** en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones.
2. Lograr que los servidores públicos del **Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores** conozcan, entiendan y vivan los valores y principios del Código de Ética de la Administración Pública Federal y del Código de Conducta de la institución.
3. Orientar a los servidores públicos del **Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores** en asuntos relacionados con la emisión, aplicación y cumplimiento del Código de Conducta de la institución, particularmente en caso de dilemas éticos.

Integración del Comité de Ética

El Comité de Ética del **Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores** se conformará con las y/o los miembros y calidad siguientes:

Integrantes	Calidad
Lic. Mario Reyna Sánchez Director de Desarrollo de Factor Humano	Presidente
Dr. Francisco Javier López Gómez Líder Funcional en Reclutamiento y Desarrollo Humano	Secretario Ejecutivo y Suplente del Presidente
Lic. Alden Azuara Herrera Coordinador de Capacitación	Invitado Permanente y Suplente del Secretario Ejecutivo
Lic. Amparo Rodríguez Aguilar Líder Funcional en Administración de Cartera Vigente	Miembro Electo de la Subdirección General de Crédito y Sistemas
Lic. Martha Gabriela Rojas Noguez Analista de Crédito Analista	Suplente Miembro Electo de la Subdirección General de Crédito y Sistemas
C.P. Cristóbal Samuel Gutiérrez Ponce Contador General	Miembro Electo de la Subdirección General de Finanzas
C.P. Lucio Martínez Arellano Líder Funcional en Normatividad e Impuestos	Suplente Miembro Electo de la Subdirección General de Finanzas
Lic. Roxana Zárate García Experto Funcionario en Promoción	Miembro Electo de la Subdirección General de Operaciones
Lic. Miguel Ángel Hernández Aguirre Experto Funcionario en Calidad y Eficiencia Operativa	Miembro Electo de la Subdirección General de Planeación Estratégica
Lic. Claudia Shiavón	Suplente Miembro Electo de la Subdirección

Lic. Raúl Rigoberto Medina Rodríguez Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública en el INFONACOT	General de Planeación Estratégica Asesor del Órgano Interno de Control
Lic. César Humberto Contreras Martínez Gerente de Evaluación y Desarrollo	Suplente del Asesor Permanente del Órgano Interno de Control
Lic. Celia Nájera Alarcón Experto Funcionario en Contratos	Asesor del Área Jurídica
Lic. Jesús Alberto Hernández Solís Coordinador Administrativo de Alta Responsabilidad	Suplente del Asesor Permanente del área Jurídica

Funciones del Comité de Ética

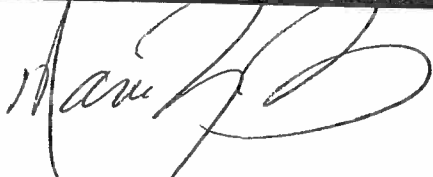
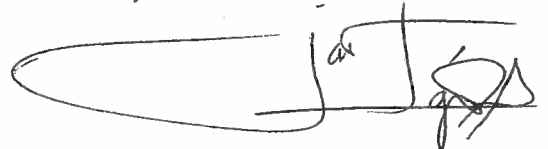

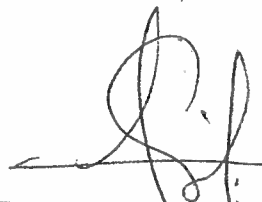

1. Establecer las bases para su organización y funcionamiento, en términos de lo previsto en los Lineamientos de Ética.
2. Elaborar y aprobar, durante el primer trimestre de cada año, su programa anual de trabajo que contendrá cuando menos: los objetivos, metas y actividades específicas que tenga previsto llevar a cabo, así como enviar una copia del mismo a la Unidad, dentro de los veinte días hábiles siguientes a su aprobación.
3. Participar en la emisión del Código de Conducta, mediante la elaboración del proyecto respectivo, así como coadyuvar en la aplicación y cumplimiento del mismo.
4. Determinar los indicadores de cumplimiento del Código de Conducta y el método que se seguirá para evaluar anualmente los resultados obtenidos, así como difundir dichos resultados en la página Web del Instituto FONACOT.
5. Proponer la revisión y, en su caso, actualización del Código de Conducta.
6. Fungir como órgano de consulta y asesoría especializada en asuntos relacionados con la emisión, aplicación y cumplimiento del Código de Conducta.
7. Emitir recomendaciones derivadas del incumplimiento al Código de Conducta, las cuales consistirán en un pronunciamiento imparcial no vinculatorio, y se harán del conocimiento del servidor público y de su superior jerárquico.
8. Establecer el mecanismo de comunicación que facilite el cumplimiento de sus funciones.
9. Difundir los valores contenidos en el Código de Ética y en el Código de Conducta y, en su caso, recomendar a los servidores públicos del Instituto FONACOT, el apego a los mismos;
10. Comunicar al Órgano Interno de Control en el Instituto FONACOT de las conductas de servidores públicos que conozca con motivo de sus funciones, y que puedan constituir responsabilidad administrativa en términos de la Ley de la materia, y
11. Las demás análogas a las anteriores y que resulten necesarias para el cumplimiento de sus funciones.



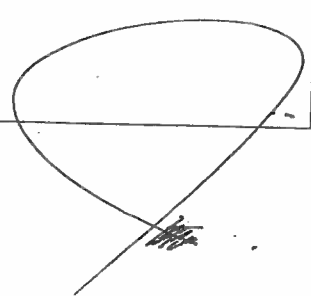




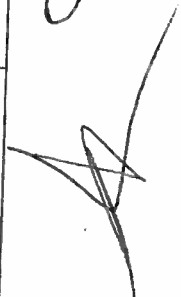
Constitución del Comité de Ética

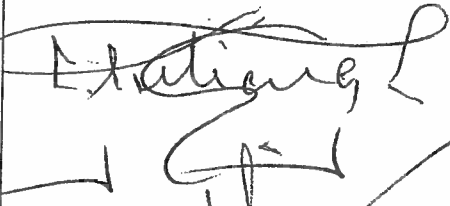
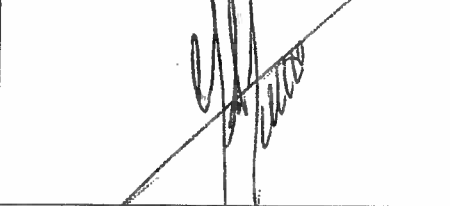
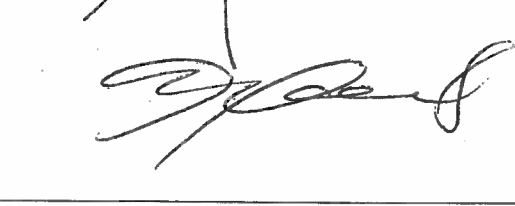
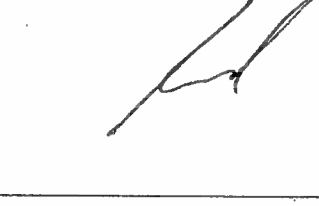
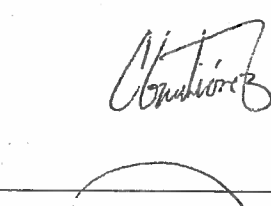
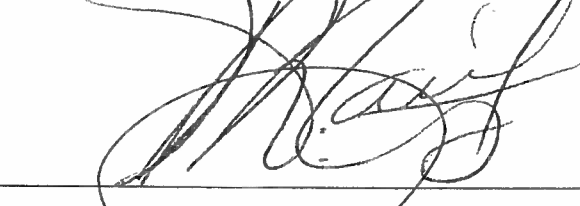
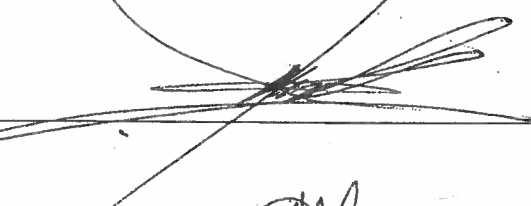

Siendo las 12:00 horas del día 23 de abril de 2012, en las oficinas del **Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores**, ubicadas en Insurgentes Sur #452, Col Roma Sur, se reunieron los servidores públicos que suscriben el presente documento, con la finalidad de constituir en el **Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores** el Comité de Ética.

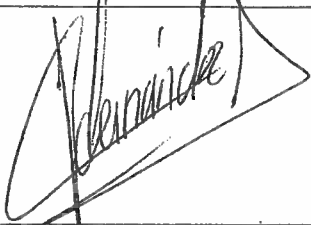
Cierre del Acta

Habiéndose leído el contenido de este instrumento y de los Lineamientos de Ética que se relacionan con él, los integrantes del Comité de Ética se cierra y se firma la presente acta constitutiva, a las 13:00 horas del día 23 de abril de 2012, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia:

Integrantes	Firmas
Lic. Mario Reyna Sánchez Director de Desarrollo de Factor Humano Presidente	
Dr. Francisco Javier López Gómez Líder Funcional en Reclutamiento y Desarrollo Humano Secretario Ejecutivo y Suplente del Presidente	
Lic. Alden Azuara Herrera Coordinador de Capacitación Invitado Permanente y Suplente del Secretario Ejecutivo	
Lic. Amparo Rodríguez Aguilar Líder Funcional en Administración de Cartera Vigente Miembro Electo de la Subdirección General de Crédito y Sistemas	
Lic. Martha Gabriela Rojas Noguez Analista Suplente Miembro Electo de la Subdirección General de Crédito y Sistemas	

<p>C.P. Cristóbal Samuel Gutiérrez Ponce Contador General Miembro Electo de la Subdirección General de Finanzas</p>	
<p>C.P. Lucio Martínez Arellano Líder Funcional en Normatividad e Impuestos Suplente Miembro Electo de la Subdirección General de Finanzas</p>	
<p>Lic. Roxana Zárate García Experto Funcionario en Promoción Miembro Electo de la Subdirección General de Operaciones</p>	
<p>Lic. Miguel Ángel Hernández Aguirre Experto Funcionario en Calidad y Eficiencia Operativa Miembro Electo de la Subdirección General de Planeación Estratégica</p>	
<p>Lic. Claudia Gutiérrez Schiavon Analista Suplente Miembro Electo de la Subdirección General de Planeación Estratégica</p>	
<p>Lic. Raúl Rigoberto Medina Rodríguez Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública en el INFONACOT Asesor del Órgano Interno de Control</p>	
<p>Lic. César Humberto Contreras Martínez Gerente de Evaluación y Desarrollo Asesor del Órgano Interno de Control</p>	
<p>Lic. Celia Nájera Alarcón Experto Funcionario en Contratos Asesor del Área Jurídica</p>	

<p>Lic. Jesús Alberto Hernández Solís Coordinador Administrativo de Alta Responsabilidad Asesor del Área Jurídica</p>	
---	--

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature]



Subdirección General de Administración
Dirección de Desarrollo de Factor Humano



SECRETARÍA
DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL



COMITÉ DE ÉTICA DEL INSTITUTO FONACOT
LISTA DE ASISTENCIA
SESIÓN DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2012

INTEGRANTES	FIRMAS
Lic. Mario Reyna Sánchez Director de Desarrollo de Factor Humano Presidente	
Dr. Francisco Javier López Gómez Líder Funcional en Reclutamiento y Desarrollo Humano Secretario Ejecutivo y Suplente del Presidente	
Lic. Alden Azuara Herrera Coordinador de Capacitación Invitado Permanente y Suplente del Secretario Ejecutivo	
Lic. Amparo Rodríguez Aguilar Directora de Cobranza Miembro Electo de la Subdirección General de Crédito y Sistemas	
Lic. Martha Gabriela Rojas Noguez Analista Suplente Miembro Electo de la Subdirección General de Crédito y Sistemas	
C.P. Cristóbal Samuel Gutiérrez Ponce Contador General Miembro Electo de la Subdirección General de Finanzas	



Subdirección General de Administración
Dirección de Desarrollo de Factor Humano



SECRETARÍA
DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL



<p>C.P. Lucio Martínez Arellano Líder Funcional en Normatividad e Impuestos Suplente Miembro Electo de la Subdirección General de Finanzas</p>	
<p>Lic. Roxana Zárate García Experto Funcionario en Promoción Miembro Electo de la Subdirección General de Operaciones</p>	
<p>Lic. Juan Alatorre Pérez Experto Funcionario en Calidad y Eficiencia Operativa Miembro Electo de la Subdirección General de Planeación Estratégica</p>	
<p>Lic. Claudia Gutiérrez Schiavon Analista Miembro Electo de la Subdirección General de Planeación Estratégica</p>	
<p>Lic. Raúl Rigoberto Medina Rodríguez Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública en el INFONACOT Invitado Permanente del Órgano Interno de Control</p>	
<p>Lic. César Humberto Contreras Martínez Gerente de Evaluación y Desarrollo Suplente del Invitado Permanente del Órgano Interno de Control</p>	
<p>Lic. Celia Nájera Alarcón Experto Funcionario en Contratos Invitado Permanente del Área Jurídica</p>	




Subdirección General de Administración
Dirección de Desarrollo de Factor Humano

SECRETARÍA
DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL



STPS

<p>Lic. Jesús Alberto Hernández Solís Coordinador Administrativo de Alta Responsabilidad Suplente del Invitado Permanente del Área Jurídica</p>	
---	--

Julio Cesar Olaez Ahedo

De: Comunicación Institucional INFONACOT
Enviado el: Lunes, 02 de Diciembre de 2013 04:50 p.m.
Para: Oficinas Centrales
CC: Dante Omar Pinal Ibarra; dante.pinal@hotmail.com; Claudia Ivette Acosta Garcia
Asunto: Circular DDFH 1222
Datos adjuntos: DDFH 1222.pdf; Guia Encuesta COMITE DE ÉTICA.pdf
Importancia: Alta



Christian Orellana Morales
Dirección de Desarrollo de Factor Humano
Tel: 5265 - 74 - 00 Ext. 7118

Oficio núm. DDFH/ 1222 /2013

México, D.F., a 2 de diciembre de 2013

**A TODO EL PERSONAL ADSCRITO A LAS
OFICINAS CENTRALES DEL INFONACOT**

P r e s e n t e

El comité de ética del INFONACOT es el encargado año con año de vigilar el cumplimiento del código de conducta institucional, por tal motivo y dando seguimiento a lo establecido en el artículo tercero de los “**Lineamientos Generales para el Establecimiento de Acciones Permanentes que aseguren la Integridad y el Compromiso Ético de los Servidores Públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones**”, se les invita a participar en la votación que se llevará a cabo del 2 al 6 de diciembre del 2013, con la finalidad de elegir a las personas postuladas para fungir como Representantes Propietarios y Suplentes del Comité de Ética 2013-2014.

Es importante recalcar que la votación que hagan será exclusivamente por el candidato correspondiente al nivel jerárquico al que pertenecen. Para dicho fin, deberán ingresar al Share Point del área de Administración de Talento Humano ubicado en la intranet, siguiendo la guía anexa a este oficio.

En caso de tener alguna duda al respecto, favor de comunicarse con Julio César Olaez Ahedo o con Carlos Juárez Ramírez de la Dirección de Desarrollo de Factor Humano a las extensiones 7552 y 7526 respectivamente.

¡TU PARTICIPACIÓN ES IMPORTANTE!!

Atentamente,

C.P. LEOPOLDO RUBIO FERNÁNDEZ
Director de Desarrollo de Factor Humano

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL



fonacot

"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

Oficio núm. DDFH/ 1222 /2013

México, D.F., a 2 de diciembre de 2013

**A TODO EL PERSONAL ADSCRITO A LAS
OFICINAS CENTRALES DEL INFONACOT**

Presente

El comité de ética del INFONACOT es el encargado año con año de vigilar el cumplimiento del código de conducta institucional, por tal motivo y dando seguimiento a lo establecido en el artículo tercero de los "Lineamientos Generales para el Establecimiento de Acciones Permanentes que aseguren la Integridad y el Compromiso Ético de los Servidores Públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones", se les invita a participar en la votación que se llevará a cabo del 2 al 6 de diciembre del 2013, con la finalidad de elegir a las personas postuladas para fungir como Representantes Propietarios y Suplentes del Comité de Ética 2013-2014.

Es importante recalcar que la votación que hagan será exclusivamente por el candidato correspondiente al nivel jerárquico al que pertenecen. Para dicho fin, deberán ingresar al Share Point del área de Administración de Talento Humano ubicado en la intranet, siguiendo la guía anexa a este oficio.

En caso de tener alguna duda al respecto, favor de comunicarse con Julio César Olaz Ahedo o con Carlos Juárez Ramírez de la Dirección de Desarrollo de Factor Humano a las extensiones 7552 y 7526 respectivamente.

¡¡TU PARTICIPACIÓN ES IMPORTANTE!!

Atentamente,

C.P. LEOPOLDO RUBIO FERNÁNDEZ
Director de Desarrollo de Factor Humano

C.c.p. Lic. Pedro Fernando Flamand Gutiérrez.- Subdirector General de Administración

Para la realización de la encuesta del Comité de Ética tienes que seguir los siguientes pasos.

- Ingresaras a la intranet, ya que la encuesta estará disponible por esté medio, la dirección es la siguiente:

<http://intranet/Paginas/default.aspx>

Una vez en la página principal de intranet del INSTITUTO FONACOT:

- Elige Administración



The screenshot shows the homepage of the Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (INFONACOT). The header includes the logo and navigation links: Inicio | Nosotros | Mapa del Sitio | Directorio | Contacto. A search bar is located in the top right corner.

The main content area is divided into several sections:

- Administración:** A sidebar menu on the left with options: Administración (highlighted), Crédito y Sistemas, Planeación, Operación, Comunicación, and Más Áreas.
- Mensaje Director General:** A central announcement titled "Mensaje Director General" addressed to "A todo el Personal del Infonacot". The text expresses appreciation for the staff's participation in the BUEN FIN 2013 program. A "Nota Completa" link is provided.
- Hoy en INFONACOT:** A section titled "Presentan FONACOT y MASTERCARD nueva Tarjeta con Chip de seguridad integrado". It includes the date "México, D.F. miércoles, 27 de noviembre de 2013" and the category "Comunicación Institucional". A photo of a man at a podium is shown, along with a "Nota Completa" link.
- Circulares:** A section listing three circulars:
 - 07 de Noviembre - DDFH:** Regarding the obligation to register attendance.
 - 28 de Octubre - SGF:** Regarding the update to the Financial Manual (MA20.05).
 - 08 de Octubre - OIC:** Regarding the UN World Service Award.
- Ver más:** A link to view more content.

The right sidebar contains a "Busqueda en Intranet" field and a list of quick links: SIMBIANZA DIRECTOR, Fondo de Ahorro INDIVIDUALIZADO, INFONACOT STOCK DE TARJETAS, Modelo de Cultura CENTRADO EN EL CIUDADANO CONÓCELO, INFONACOT MESA DE VIGILANCIA, Créditos con FIEL CONTROL DE DOCUMENTACIÓN, Lista de Correos CONTROL DE DOCUMENTACIÓN, and Estado de Cuentas GUIA.

At the bottom, there is a link for "Presupuesto Ciudadano 2012".

- Posteriormente, selecciona MAS INFORMACIÓN que se encuentra debajo de SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.

Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores

Instituto **Fonacot**

Inicio | Nosotros | Mapa del Sitio | Directorio | Contacto

Inicio de sesión

Intranet > Subdirección General de Administración

Subdirección General de Administración

Con la finalidad de dar cumplimiento a los objetivos planteados para este ejercicio, las áreas que integran la Subdirección General de Administración ejecutarán proyectos y actividades específicas a cada uno de sus ámbitos de acción, buscando siempre el mantener una continua comunicación interna, fomentar un clima laboral favorable y asegurar la suficiencia de recursos materiales, para que todo ello propicie una mayor productividad.

Objetivos

- Mejorar la alineación del factor humano a los objetivos institucionales mediante la actualización de la estructura organizacional, así como mecanismos de atracción y retención de talentos. A1
- Incrementar la capacitación del personal con énfasis en la promoción y productividad, así como en desarrollo humano y cultural mediante la implantación de un programa alineado a los procesos sustantivos y de calidad humana. A2
- Mejorar la gestión de los recursos presupuestales del Instituto mediante la administración del presupuesto por centros de utilidad. A3
- Incrementar el nivel de satisfacción de los clientes internos mediante el suministro en tiempo y forma de los bienes y servicios requeridos, previamente presupuestados y con apego a la normatividad. A4

ENLACES

- E-Learning

Herramientas de Trabajo

- Manual de CRÉDITO
- Sitios de APOYO
- NORMATECA
- SERVICIOS

Comunicación

- Guía de Imagen INSTITUCIONAL
- Fonacot**
Tu Director te escucha

- En la siguiente pantalla selecciona la opción ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO.

Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores

Inicio | Nosotros | Mapa del Sitio | Directorio | Contacto

Inicio de sesión

Intranet > Subdirección General de Administración > Más Información

ADMINISTRACIÓN

- ▶ Administración
- ▶ Crédito y Sistemas
- ▶ Planeación
- ▶ Operación
- ▶ Comunicación
- ▶ Más Áreas

Herramientas de Trabajo

- Manual de CRÉDITO
- Sitios de APOYO
- NORMATECA
- SERVICIOS

Comunicación

- Guía de Imagen INSTITUCIONAL
- Fonacot**
Tu Director te escucha

Más Información

- Subdirección General de Administración
 - ▶ Más Información
- Dirección de Recursos Materiales y Servicios
 - ▶ Módulo de Presupuesto
 - ▶ Libros Blancos SP
 - ▶ Usuarios SIDDOP
 - ▶ Sistema de Telefonía
 - ▶ Programa de Ahorro de Papel
 - ▶ Encuesta DRMYS
 - ▶ Estructura del CABMS
 - ▶ Archivo 2012
 - ▶ Comité Interno PC
- Dirección de Desarrollo de Factor Humano
 - ▶ Tenemos...
 - ▶ Valores del Código de Conducta
 - ▶ Prestaciones para el Trabajador
 - ▶ Administración del Talento Humano ←
 - ▶ Programa "Actívate"

Dentro del Share Point del área de Administración del Talento Humano tendrás que ubicar la encuesta que te corresponde de acuerdo al nivel jerárquico que tengas.

Por ejemplo: si tú eres Especialista/Analista/Coordinador de Enlace/Coordinador Administrativo deberás seleccionar la ENCUESTA COMITÉ DE ÉTICA – OPERATIVOS.

Área de Administración del Talento Humano Este año: Área de Administrac

Gastos Medicos Mayores Clima Laboral Promociones

Ver todo el contenido del sitio

Encuestas

- Encuesta Comité de Ética - Directores
- Encuesta Comité de Ética - Lider Funcional
- Encuesta Comité de Ética - Expertos Funcionarios
- Encuesta Comité de Ética - Coordinadores Técnicos
- Encuesta Comité de Ética - Operativos

Documentos

- Seguro de Gastos Medicos Mayores
- Convenios
- Resultados de Clima Laboral
- Reglamento de becas 2013
- Promociones

Listas

- Formatos de uniformes

Encuestas

- Discusion de grupo
- 350° Personal Operativo
- 350° Coordinadores o Mandos Medios
- 350° Directores

Grupos

Personas y grupos

Papelera de reciclaje

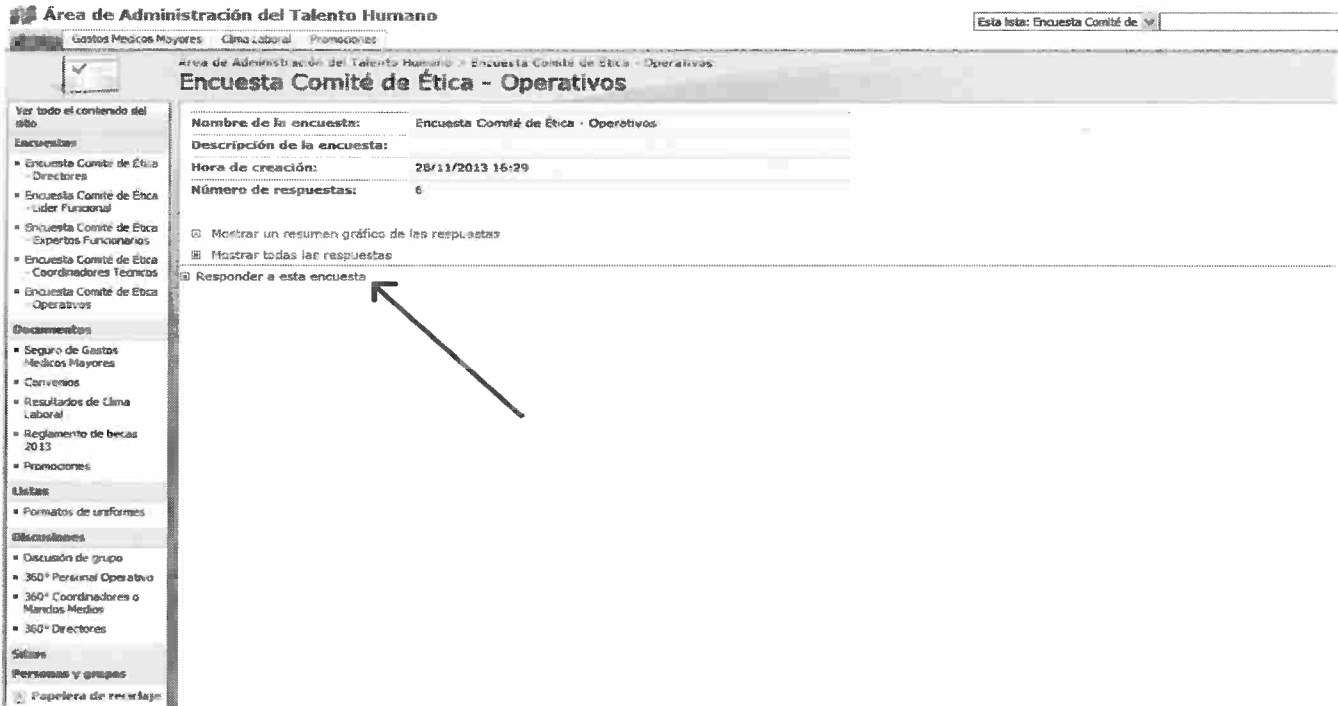
Área de Administración del Talento Humano

CON EL PROPÓSITO DE BRINDARTE UN MEJOR SERVICIO, PONEMOS A TU DISPOSICIÓN UN SITIO EN DONDE ENCONTRARÁS INFORMACIÓN RELEVANTE RESPECTO AL AREA DE ADMINISTRACION DEL TALENTO HUMANO.

Directorio

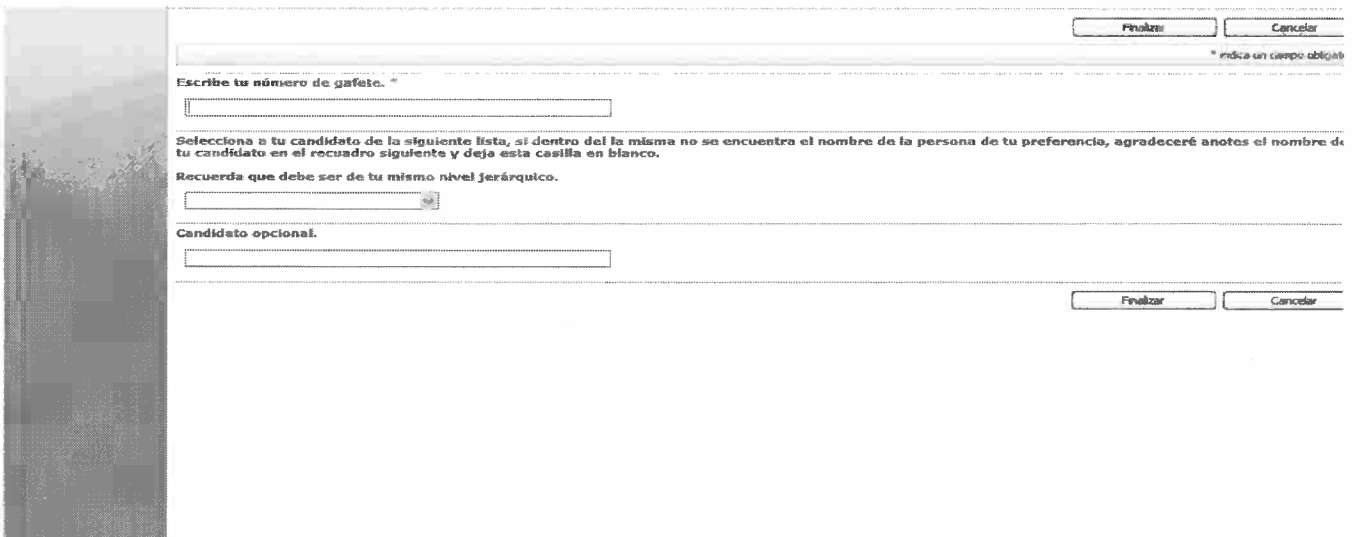
Maria de los Angeles Murrieta Huerta	7957	maria.murrieta@fonacot.gob.mx
Maria Cristina Alonso Valencia	7354	maria.alonso@fonacot.gob.mx
Erika Pérez Láz	7516	erika.perez@fonacot.gob.mx
Julio Olaz Ahedo	7552	julio.olaz@fonacot.gob.mx
Carlos Juárez Ramírez	7526	carlos.juarez@fonacot.gob.mx
Marco Antonio Sandoval Alvarez	7058	marcos.sandoval@fonacot.gob.mx
Efrain Velázquez Castellanos	7519	efrain.velazquez@fonacot.gob.mx
Olivia Balcazar Gallegos	7520	olivia.balcazar@fonacot.gob.mx
Fabiola Pantoja Orozco	7969	fabiola.pantoja@fonacot.gob.mx
Karla Aguiñaga García	7040	karla.aguinaga@fonacot.gob.mx
Christian Orellana Morales	7118	christian.orellana@fonacot.gob.mx

- Una vez dentro de tu encuesta, selecciona la opción RESPONDER A ESTA ENCUESTA.



Al ingresar es necesario contestar los siguientes elementos:

- El número de gafete
- En la pestaña donde se incluyen a los candidatos que se encuentran postulados para pertenecer al COMITÉ DE ÉTICA, deberás seleccionar al de tu preferencia.
- Sí dentro de la lista no se encuentra el nombre de la persona que deseas funja como representante en el comité, agradeceremos dejes esa casilla en blanco y anotes el nombre de tu candidato en el recuadro de "CANDIDATO OPCIONAL"





Guía de acceso Encuesta del Comité de Ética

Al terminar la encuesta aparecerán varias opciones, de las cuales seleccionarás.

Finalizar

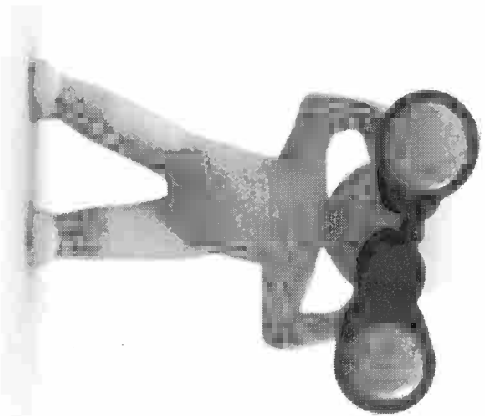
Con esto habrás concluido tu evaluación. **GRACIAS.**

Julio Cesar Olazez Ahedo

De: Comunicación Institucional INFONACOT
Enviado el: Miércoles, 04 de Diciembre de 2013 02:16 p.m.
Para: Oficinas Centrales
Asunto: Votación Comité de Ética
Datos adjuntos: Guia Encuesta COMITE DE ÉTICA.docx
Importancia: Alta

Les recordamos que el Proceso de votación para elegir a los integrantes del Comité de Ética Institucional sigue abierta.
Adjunto se encuentra la guía para que puedas realizar tu voto conforme al nivel jerárquico que perteneces.

El Comité de Ética es el encargado de vigilar el cumplimiento del código de conducta institucional



**Participa y elige a tu representante en
dicho comité
del 2 al 6 de diciembre**

INFONACOT
FONAGOT

Área de Administración del Talento Humano

Encuesta Comité de Ética - Directores

1. Escribe tu número de jefe/a.

5220	1 (01%)
5987	1 (11%)
6232	1 (11%)
4345	1 (11%)
3019	1 (11%)
8969	1 (11%)
6276	1 (11%)
6240	1 (11%)
5681	1 (11%)
5932	1 (11%)
Total: 9	

2. Selecciona a tu candidato de la siguiente lista, si dentro del mismo no se encuentra el nombre de la persona de tu preferencia, agradeceré antes el nombre de tu candidato en el recuadro siguiente y deja esta casilla en blanco.

Recuerda que debe ser de tu mismo nivel jerárquico.

Olivia Nandi Torres García	2 (22%)
Édgar Enrique López Álvarez	0 (0%)
Mónica Patricia Rodríguez Quiroz	2 (22%)
Clotilde Fátima Gutiérrez Peña	1 (11%)
Vivian Delmar Rodríguez	2 (22%)
Total: 5	

3. Candidato opcional.

Total: 0

Área de Administración del Talento Humano

Encuesta Comité de Ética - Líder Funcional

1. Escribe tu número de jefe/a.

5937	1 (01%)
4077	1 (01%)
5086	1 (01%)
4075	1 (01%)
5887	1 (01%)
3989	1 (01%)
5827	1 (01%)
5793	1 (01%)
5607	1 (01%)
4024	1 (01%)
Total: 10	

2. Selecciona a tu candidato de la siguiente lista, si dentro del mismo no se encuentra el nombre de la persona de tu preferencia, agradeceré antes el nombre de tu candidato en el recuadro siguiente y deja esta casilla en blanco.

Recuerda que debe ser de tu mismo nivel jerárquico.

Eduardo Alfredo Rodríguez Medina	2 (20%)
Isabel Maribel Alvarado	1 (10%)
Total: 3	

3. Candidato opcional.

Osiris Valdez	1 (01%)
Alberto Manuel Delgado	1 (01%)
Yanetza de los Reyes Medina	1 (01%)
TERESACRISTINA VILLALBA VILLALBA	1 (01%)
Total: 4	

Administración de Recursos Humanos - Área de Administración del Talento Humano

Encuesta Comité de Ética - Expertos Funcionarios

1. Escribe tu número de gafeta.

4173	1 (0.0%)
4176	1 (0.0%)
6216	1 (0.0%)
4020	1 (0.0%)
6240	1 (0.0%)
3787	1 (0.0%)
6151	1 (0.0%)
4179	1 (0.0%)
3183	1 (0.0%)
Total: 10	

2. Selecciona a tu candidato de la siguiente lista, si dentro de la misma no se encuentra el nombre de la persona de tu preferencia, agradeceré antes el nombre de tu candidato en el recuadro siguiente y deje esta casilla en blanco.

Recuerda que debe ser de tu mismo nivel jerárquico.

Rey David Peñafiel Martínez
2 (0.0%)

Marlene Flores Rodríguez
1 (0.0%)

Edardo Guillén Quintero
1 (0.0%)

Bertha Reyes Contreras García
1 (0.0%)

Total: 5

3. Candidato opcional.

Total: 0

Encuesta Comité de Ética - Coordinadores Técnicos

1. Escribe tu número de gafeta.

5812	1 (0.0%)
1974	1 (0.0%)
1978	1 (0.0%)
3913	1 (0.0%)
2821	1 (0.0%)
1781	1 (0.0%)
1940	1 (0.0%)
5643	1 (0.0%)
5972	1 (0.0%)
6196	1 (0.0%)
6219	1 (0.0%)
1892	1 (0.0%)
Total: 13	

2. Selecciona a tu candidato de la siguiente lista, si dentro de la misma no se encuentra el nombre de la persona de tu preferencia, agradeceré antes el nombre de tu candidato en el recuadro siguiente y deje esta casilla en blanco.

Recuerda que debe ser de tu mismo nivel jerárquico.

Luis Alberto Pailla Gutiérrez
1 (0.0%)

Ornelys Sánchez Almeida
1 (0.0%)

Maria de los Angeles Trincio Cruz
1 (0.0%)

Luis Ernesto Meléndez Rizo
1 (0.0%)

Total: 4

3. Candidato opcional.

Franisco Javier Vermana Lugo
1 (0.0%)

Ornelys Sánchez Almeida
1 (0.0%)

Franisco Vermana Lugo
1 (0.0%)

Total: 3

2. Selecciona a tu candidato de la siguiente lista, si dentro de la misma no se encuentra el nombre de la persona de tu preferencia, agradeceré anotares el nombre de tu candidato en el recuadro siguiente y deja esta casilla en blanco.

Recuerda que debe ser de tu mismo nivel jerárquico.

- Anja Ochoa Magada
23 (2010)
 - Elia Antonia Soler Córdiz
2 (2010)
 - María Gabriela Rojas Vargas
5 (2010)
 - Teresa Cordero Lugo
3 (2010)
 - Hermine Belén Álvarez Serrano
7 (2010)
 - Luis Anzo Serrada Amador
0 (2010)
 - Amanda Latorre Ruiz
8 (2010)
 - Claudia Guzmán Solís
12 (2010)
- Total: 49

3. Candidato opcional.

- Anja Ochoa Magada
1 (2010)
 - JORGE CARMONA BRAVO
4 (2010)
 - Jorge bravo
1 (2010)
 - BERNARDO ARAGON RUIZ VELASCO
1 (2010)
 - BERNARDO ARAGON RUIZ VELASCO
1 (2010)
 - Claudia Guzmán Solís
1 (2010)
 - BERNARDO ARAGON RUIZ VELASCO
1 (2010)
 - Margarita Solizano Hernández
1 (2010)
 - Jorge carmona bravo
1 (2010)
 - Arlivo Fuentes
1 (2010)
 - Efren Valbuena Castellanos
1 (2010)
 - Jeanette farcas Juarez
1 (2010)
 - JOSE ANTONIO HIDALGO AMAR
1 (2010)
 - JOSE ANTONIO HIDALGO AMAR
1 (2010)
 - LAURA VALBUENA CASTELLANOS
1 (2010)
- Total: 21

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL



INSTITUTO
fonacot



"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

1/2

Oficio núm. LFATH/087/2013

México, D.F., a 29 de agosto de 2013

**Coordinadores Administrativos y de Cobranza de
las Direcciones Comerciales Regionales, Estatales y
de Plaza del INFONACOT
P r e s e n t e**

Estimados Coordinadores,

En breve iniciará la aplicación de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO) 2013 en nuestro Instituto.

El periodo asignado para dicha actividad por parte de la SFP es del 2 al 13 de septiembre de 2013.

La participación del personal será voluntaria, sin embargo será de gran relevancia la promoción que por su conducto se logre, incluyendo al personal que no cuente con equipo de cómputo asignado.

Acompañamos al presente con dos posters para reforzar la participación del personal. Estos posters se deberán imprimir a color en tamaño doble carta y colocarlos de preferencia en donde se ubica el reloj checador. Es importante destacar que el costo de dicha impresión podrá ser cargada al fondo fijo de caja.

Como criterio de seguridad y para que los resultados sean confiables y objetivos, la SFP estableció que únicamente se permitirá aplicar una encuesta por cada equipo de cómputo.

Sin embargo, para facilitar la participación del personal que no cuente con un equipo de cómputo asignado, se deberá habilitar como kiosko el equipo de cómputo designado a los coordinadores administrativos o en caso de que no se encuentre en actividades el del coordinador de cobranza, para que dicho equipo pueda ser utilizado para la aplicación de varias encuestas.

Las instrucciones que deberán llevar a cabo para habilitar el equipo de cómputo como kiosko y que se deberán realizar antes de aplicar la encuesta, se describen a continuación:

1. Teclar la siguiente dirección electrónica: [HTTP://CLIMA.RHNET.GOB.MX/](http://CLIMA.RHNET.GOB.MX/)

2. Dar click a: **CONTINUAR**

3. **Antes de contestar la primera encuesta**, dar click al ícono: "ACTIVAR KIOSCO" 

Aparece la ventana: **ESCRIBA SU USUARIO Y CONTRASEÑA**

4. Escribir las clave de Usuario: **6927clima** y la Contraseña: **eco14p7r** otorgadas por la dirección de cultura y cambio organizacional de la SFP para el INFONACOT.

STPS




SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL



INSTITUTO
fonacot

"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

2/2

5. Aparece: "DESACTIVAR KIOSCO" 
6. Es entonces cuando esa computadora se convierte en un kiosco y va a emitir las encuestas que sean necesarias.
7. Es de vital importancia que cuando se deje de utilizar esa computadora como kiosco **se desactive**, dando un click en  "desactivar kiosco"; va a aparecer nuevamente el ícono  "activar kiosco", y es entonces cuando se inhabilita el kiosco en esa computadora.

Para cualquier duda o aclaración al respecto, favor de comunicarse con Julio Olaez o Alejandro Carral a las extensiones 7552 y 7957 respectivamente.

Agradecemos su apoyo y participación en esta importante herramienta.

Atentamente,

ACT. ALEJANDRO CARRAL CUEVAS
Líder Funcional en Administración del Talento Humano

C.c.p. Ing. Juan Carlos González Vélez.- Subdirector General de Administración.
Lic. Mónica Patricia Rodríguez Quintero - Directora de Promoción Comercial.



"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

Oficio núm. SGA/400/2013

México, D.F., a 30 de agosto de 2013

**A todo el Personal del Instituto
Presente**

Con fundamento en el numeral 59 y 60 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Humanos publicado en el DOF el 12 de julio de 2010 y última reforma publicada en el DOF del 23 de agosto de 2013 referente a la aplicación anual de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO) que tiene por objeto medir la percepción que tienen los empleados de INFONACOT sobre ciertos factores que afectan positiva o negativamente el desempeño, la productividad, la calidad de los servicios y la imagen del Instituto, la Secretaría de la Función Pública (SFP) nos ha proporcionado la herramienta para la aplicación de dicha encuesta, por lo que se les hace una invitación a participar en la ECCO 2013.

Como resultado de esta encuesta se podrán orientar estrategias y acciones de mejora para que El Instituto genere un clima laboral satisfactorio para que los servidores públicos fortalezcan su vocación de servicio a la ciudadanía y de esta manera propiciar el desarrollo de las organizaciones públicas.

Es importante comentar que dicha encuesta se llevará a cabo del 2 al 13 de septiembre en la siguiente liga: <http://clima.rhnet.gob.mx>

Anexo a este oficio, encontrarán la guía de aplicación de la ECCO 2013 en donde se explica el proceso para poder contestar dicha evaluación.

Una vez más les invito a seguir construyendo una Cultura de Igualdad y Productividad en el INFONACOT, por lo cual su participación activa es pieza fundamental en dicha tarea.

Promovamos la participación en la encuesta, aún cuando se trate de compañeros que no cuenten con equipo de computo pues se les facilitará un equipo que estará habilitado como Kiosco en las oficinas regionales y en el primer piso de oficinas centrales.

Para cualquier duda o aclaración de esta encuesta favor de comunicarse con Julio Olazé o Alejandro Carral a las extensiones 7552 y 7957 respectivamente.

Sin otro particular, me reitero sus órdenes.

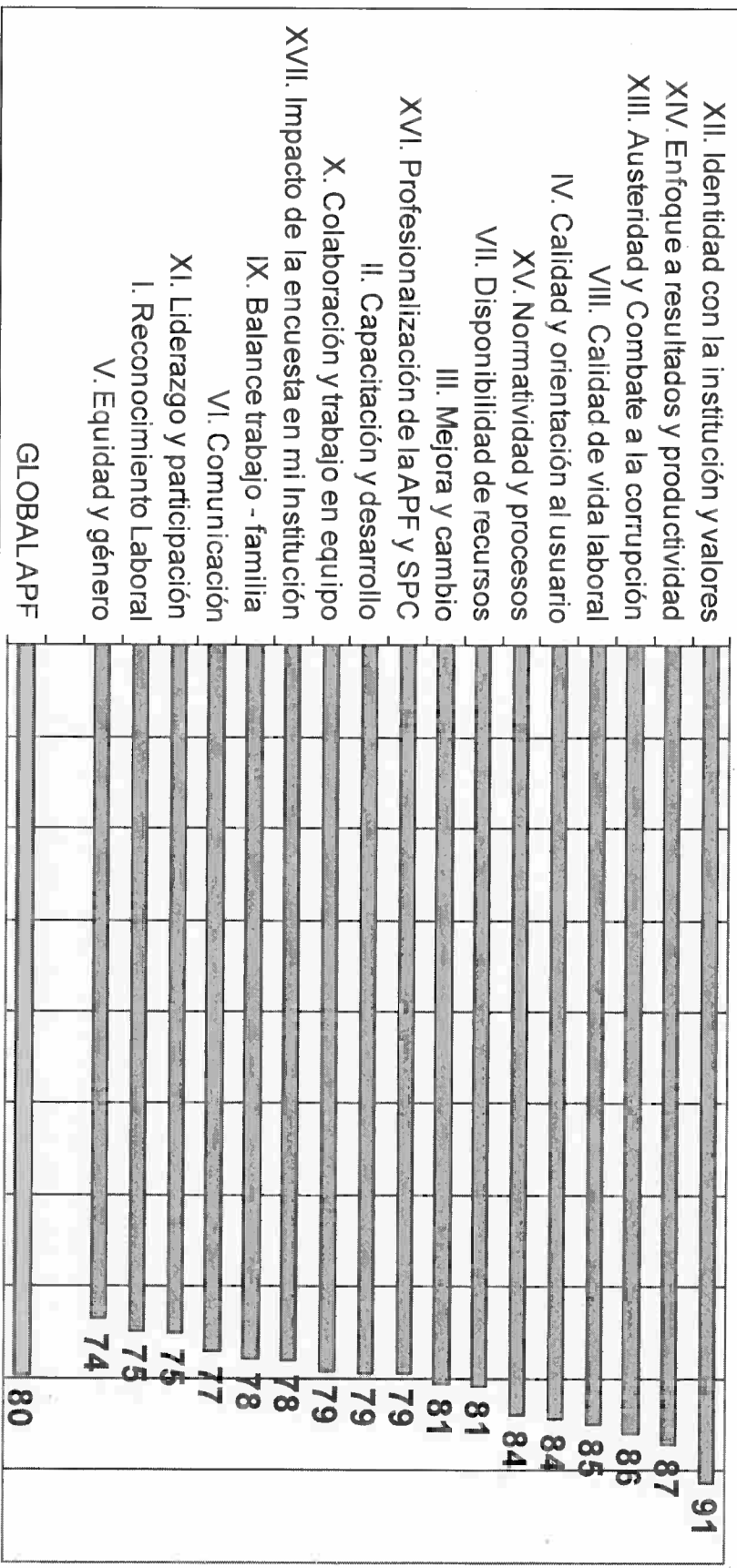
Atentamente,


ING. Juan Carlos González Vélez
Subdirector General de Administración

C.c.p. Lic. César Martínez Baranda, Director General.- Para su conocimiento
C. Antonio Reyes, Secretario General del SINEIF.- Para su conocimiento.
C.P. Leopoldo Rubio Fernández, Líder Funcional de Administración del Desempeño y Encargado de la Dirección de Desarrollo de Factor Humano.- para su conocimiento.

RESULTADOS INFONACOT

FACTORES CLIMA Y CULTURA ORGANIZACIONAL / 2013



María Cristina Alonso Valencia

De: Comunicación Institucional INFONACOT
Enviado el: Lunes, 02 de Diciembre de 2013 04:50 p.m.
Para: Oficinas Centrales
CC: Dante Omar Pinal Ibarra; dantepinal@hotmail.com; Claudia Ivette Acosta Garcia
Asunto: Circular DDFH 1222
Datos adjuntos: DDFH 1222.pdf; Guia Encuesta COMITE DE ÉTICA.pdf

Importancia: Alta



Christian Orellana Morales
Dirección de Desarrollo de Factor Humano
Tel: 5265 - 74 - 00 Ext. 7118

Oficio núm. DDFH/ 1222 /2013

México, D.F., a 2 de diciembre de 2013

A TODO EL PERSONAL ADSCRITO A LAS
OFICINAS CENTRALES DEL INFONACOT

Presente

El comité de ética del INFONACOT es el encargado año con año de vigilar el cumplimiento del código de conducta institucional, por tal motivo y dando seguimiento a lo establecido en el artículo tercero de los “**Lineamientos Generales para el Establecimiento de Acciones Permanentes que aseguren la Integridad y el Compromiso Ético de los Servidores Públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones**”, se les invita a participar en la votación que se llevará a cabo del 2 al 6 de diciembre del 2013, con la finalidad de elegir a las personas postuladas para fungir como Representantes Propietarios y Suplentes del Comité de Ética 2013-2014.

Es importante recalcar que la votación que hagan será exclusivamente por el candidato correspondiente al nivel jerárquico al que pertenecen. Para dicho fin, deberán ingresar al Share Point del área de Administración de Talento Humano ubicado en la intranet, siguiendo la guía anexa a este oficio.

En caso de tener alguna duda al respecto, favor de comunicarse con Julio César Olaz Ahedo o con Carlos Juárez Ramírez de la Dirección de Desarrollo de Factor Humano a las extensiones 7552 y 7526 respectivamente.

¡¡TU PARTICIPACIÓN ES IMPORTANTE!!

Atentamente,

C.P. LEOPOLDO RUBIO FERNÁNDEZ



"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

Oficio núm. DDFH/ 1222 /2013

México, D.F., a 2 de diciembre de 2013

**A TODO EL PERSONAL ADSCRITO A LAS
OFICINAS CENTRALES DEL INFONACOT**

Presente

El comité de ética del INFONACOT es el encargado año con año de vigilar el cumplimiento del código de conducta institucional, por tal motivo y dando seguimiento a lo establecido en el artículo tercero de los **"Lineamientos Generales para el Establecimiento de Acciones Permanentes que aseguren la Integridad y el Compromiso Ético de los Servidores Públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones"**, se les invita a participar en la votación que se llevará a cabo del 2 al 6 de diciembre del 2013, con la finalidad de elegir a las personas postuladas para fungir como Representantes Propietarios y Suplentes del Comité de Ética 2013-2014.

Es importante recalcar que la votación que hagan será exclusivamente por el candidato correspondiente al nivel jerárquico al que pertenecen. Para dicho fin, deberán ingresar al Share Point del área de Administración de Talento Humano ubicado en la intranet, siguiendo la guía anexa a este oficio.

En caso de tener alguna duda al respecto, favor de comunicarse con Julio César Olaz Ahedo o con Carlos Juárez Ramírez de la Dirección de Desarrollo de Factor Humano a las extensiones 7552 y 7526 respectivamente.

!!TU PARTICIPACIÓN ES IMPORTANTE!!

Atentamente,


C.P. LEOPOLDO RUBIO FERNÁNDEZ
Director de Desarrollo de Factor Humano

Para la realización de la encuesta del Comité de Ética tienes que seguir los siguientes pasos.

- Ingresaras a la intranet, ya que la encuesta estará disponible por esté medio, la dirección es la siguiente:

<http://intranet/Paginas/default.aspx>

Una vez en la página principal de intranet del INSTITUTO FONACOT:

- Elige Administración



The screenshot shows the intranet interface of the Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT). At the top, there is a navigation bar with links for 'Inicio', 'Nosotros', 'Mapa del sitio', 'Directorio', and 'Contacto'. A search bar is located in the top right corner. On the left side, there is a vertical menu with the following items: 'Administración' (highlighted with a left-pointing arrow), 'Crédito y Sistemas', 'Planeación', 'Operación', 'Comunicación', and 'Más Áreas'. Below the menu are several large buttons for 'Manual de CRÉDITO', 'Sitios de APOYO', 'NORMATECA', 'SERVICIOS', and 'Comunicación'. The main content area features a 'Mensaje Director General' section with a sub-header 'A todo el Personal del Infonacot'. The message text reads: 'Deseo hacer patente mi reconocimiento y agradecer su participación a todo el personal que labora en el Instituto FONACOT ya que gracias a su dedicación y empeño el programa BUEN FIN 2013 fue un gran éxito para nuestro Instituto.' Below this is a 'Nota Completa' link. The next section is 'Hoy en INFONACOT' with a sub-header 'Presentan FONACOT y MASTERCARD nueva Tarjeta con Chip de seguridad integrado'. The date is 'México, D.F. miércoles, 27 de noviembre de 2013' and the category is 'Comunicación Institucional'. An image shows a man at a podium with a MasterCard logo. The text states: 'Con el fin de seguir otorgando acceso al crédito a los trabajadores en las mejores condiciones, el Instituto FONACOT y MasterCard presentan la nueva Tarjeta FONACOT MasterCard con Chip de seguridad.' Below this is another 'Nota Completa' link. The 'Circulares' section lists three items: '07 de Noviembre - DDFH' (regarding registration of attendance), '28 de Octubre - SGF' (regarding the Financial Manual update), and '08 de Octubre - OIC' (regarding the UN Public Service Award). A 'Ver más' link is provided at the bottom of this section. On the right side, there is a vertical list of buttons for various services: 'SEMBLANZA DIRECTOR', 'Fondo de Ahorro INDIVIDUALIZADO', 'INFONACOT STOCK DE TARJETAS', 'Modelo de Cultura CENTRADO EN EL CIUDADANO CONÓCELO', 'INFONACOT MESA DE VIGILANCIA', 'Créditos con FIEL CONTROL DE DOCUMENTACIÓN', 'Lista de Correos CONTROL DE DOCUMENTACIÓN', and 'Estado de Cuenta GUIA'. At the bottom left, there is a 'Presupuesto Ciudadano 2012' link.

- Posteriormente, selecciona MAS INFORMACIÓN que se encuentra debajo de SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.

The screenshot shows the website interface for the Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Fonacot). The header includes the logo and navigation links: Inicio | Nosotros | Mapa del Sitio | Directoría | Contacto. A user is logged in, as indicated by 'Inicio de sesión'.

The main content area is titled 'Subdirección General de Administración'. It features a navigation menu on the left with categories: Administración, Crédito y Sistemas, Planeación, Operación, Comunicación, and Más Áreas. Below this is a 'Herramientas de Trabajo' section with buttons for 'Manual de CRÉDITO', 'Sitios de APOYO', 'NORMATECA', and 'SERVICIOS'. There is also a 'Comunicación' section with a 'Guía de Imagen INSTITUCIONAL' and a 'Fonacot Tu Director te escucha' banner.

The main text area contains the following information:

- Intranet > Subdirección General de Administración**
- Subdirección General de Administración**
- Con la finalidad de dar cumplimiento a los objetivos planteados para este ejercicio, las áreas que integran la Subdirección General de Administración ejecutarán proyectos y actividades específicas a cada uno de sus ámbitos de acción, buscando siempre el mantener una continua comunicación interna, fomentar un clima laboral favorable y asegurar la suficiencia de recursos materiales, para que todo ello propicie una mayor productividad.
- Objetivos**
 - Mejorar la alineación del factor humano a los objetivos institucionales mediante la actualización de la estructura organizacional, así como mecanismos de atracción y retención de talentos. A1
 - Incrementar la capacitación del personal con énfasis en la promoción y productividad, así como en desarrollo humano y cultural mediante la implantación de un programa alineado a los procesos sustantivos y de calidad humana. A2
 - Mejorar la gestión de los recursos presupuestales del Instituto mediante la administración del presupuesto por centros de utilidad. A3
 - Incrementar el nivel de satisfacción de los clientes internos mediante el suministro en tiempo y forma de los bienes y servicios requeridos, previamente presupuestados y con apego a la normatividad. A4

On the right side, there are buttons for 'SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Más Información' and 'ENLACES', with 'E-Learning' listed below.

- En la siguiente pantalla selecciona la opción ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO.

Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores

Inicio | Nosotros | Mapa del Sitio | Directorio | Contacto

Inicio de sesión

Intranet > Subdirección General de Administración > Más Información

Más Información

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Mas Información

Administración

- ▶ Crédito y Sistemas
- ▶ Planeación
- ▶ Operación
- ▶ Comunicación
- ▶ Más Áreas

Herramientas de Trabajo

- Manual de CRÉDITO
- Sitios de APOYO
- NORMATECA
- SERVICIOS

Comunicación

- Guía de Imagen INSTITUCIONAL
- fonacot**
Tu Director te escucha

Subdirección General de Administración

- ▶ Más Información

Dirección de Recursos Materiales y Servicios

- ▶ Módulo de Presupuesto
- ▶ Libros Blancos SP
- ▶ Usuarios SIDDOF
- ▶ Sistema de Telefonía
- ▶ Programa de Ahorro de Papel
- ▶ Encuesta DRMYS
- ▶ Estructura del CABMS
- ▶ Archivo 2012
- ▶ Comité Interno PC

Dirección de Desarrollo de Factor Humano

- ▶ Tenemos...
- ▶ Valores del Código de Conducta
- ▶ Prestaciones para el Trabajador
- ▶ Administración del Talento Humano ←
- ▶ Programa "Actívate"

Dentro del Share Point del área de Administración del Talento Humano tendrás que ubicar la encuesta que te corresponde de acuerdo al nivel jerárquico que tengas.

Por ejemplo: si tú eres Especialista/Analista/Coordinador de Enlace/Coordinador Administrativo deberás seleccionar la ENCUESTA COMITÉ DE ÉTICA – OPERATIVOS.

Área de Administración del Talento Humano Este sitio: Área de Administrac...

[Gastos Médicos Mayores](#)
[Clima Laboral](#)
[Promociones](#)

Ver todo el contenido del sitio

Encuestas

- Encuesta Comité de Ética - Directores
- Encuesta Comité de Ética - Líder Funcional
- Encuesta Comité de Ética - Expertos Funcionarios
- Encuesta Comité de Ética - Coordinadores Técnicos
- Encuesta Comité de Ética - Operativos

Documentos

- Seguro de Gastos Médicos Mayores
- Convenios
- Resultados de Clima Laboral
- Reglamento de becas 2013
- Promociones

Listas

- Formatos de uniformes

Discusiones

- Discusión de grupo
- 360° Personal Operativo
- 360° Coordinadores o Mandos Medios
- 360° Directores

Sitios

Personas y grupos

Papelera de reciclaje

Área de Administración del Talento Humano

CON EL PROPÓSITO DE BRINDARTE UN MEJOR SERVICIO, PONEMOS A TU DISPOSICIÓN UN SITIO EN DONDE ENCONTRARÁS INFORMACIÓN RELEVANTE RESPECTO AL ÁREA DE ADMINISTRACION DEL TALENTO HUMANO.

Directorio

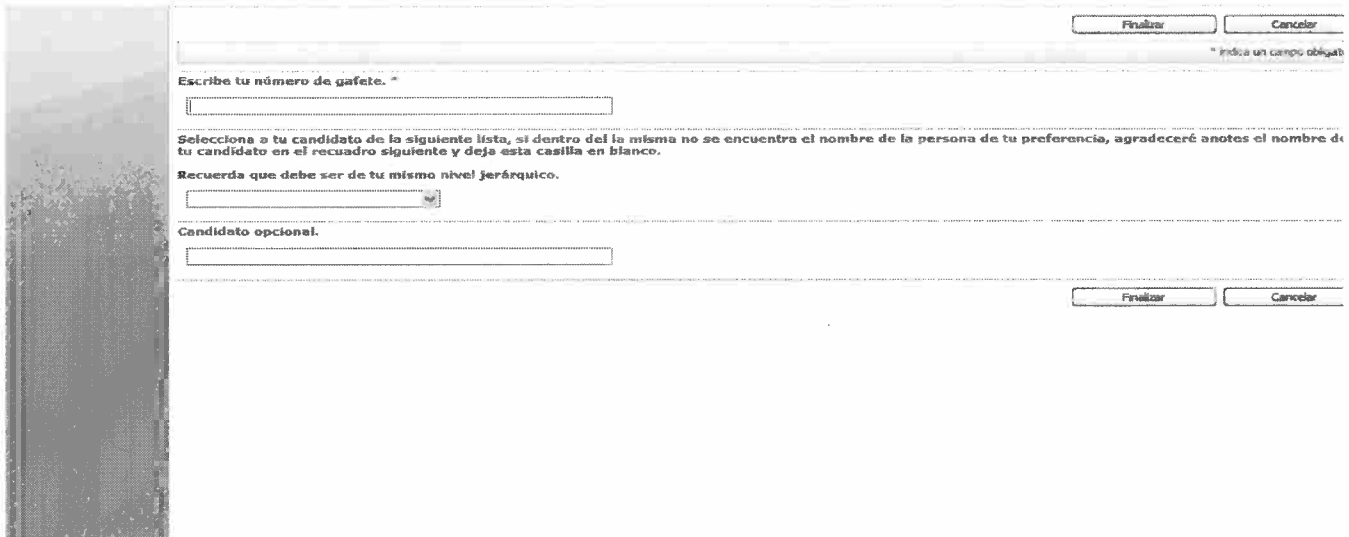
Maria de los Angeles Murrieta Huerta	7957	maria.murrieta@fonacot.gob.mx
Maria Cristina Alonso Valencia	7354	maria.alonso@fonacot.gob.mx
Erika Pérez Líz	7516	erika.perez@fonacot.gob.mx
Julio Olaz Ahedo	7552	julio.olaz@fonacot.gob.mx
Carlos Juárez Ramírez	7526	carlos.juarez@fonacot.gob.mx
Marco Antonio Sandoval Alvarez	7058	marcos.sandoval@fonacot.gob.mx
Efraín Velázquez Castellanos	7519	efrain.velazquez@fonacot.gob.mx
Olivia Balcazar Gallegos	7520	olivia.balcazar@fonacot.gob.mx
Fabiola Pantoja Orozco	7969	fabiola.pantoja@fonacot.gob.mx
Karla Aguiñaga García	7040	karla.aguinega@fonacot.gob.mx
Christian Orellana Morales	7118	christian.orellana@fonacot.gob.mx

- Una vez dentro de tu encuesta, selecciona la opción RESPONDER A ESTA ENCUESTA.



Al ingresar es necesario contestar los siguientes elementos:

- El número de gafete
- En la pestaña donde se incluyen a los candidatos que se encuentran postulados para pertenecer al COMITÉ DE ÉTICA, deberás seleccionar al de tu preferencia.
- Sí dentro de la lista no se encuentra el nombre de la persona que deseas funja como representante en el comité, agradeceremos dejes esa casilla en blanco y anotes el nombre de tu candidato en el recuadro de "CANDIDATO OPCIONAL"





Guía de acceso Encuesta del Comité de Ética

Al terminar la encuesta aparecerán varias opciones, de las cuales seleccionarás.

[Finalizar](#)

Con esto habrás concluido tu evaluación. **GRACIAS.**